

Repatriación de voluntarios italianos

El Ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. D. Ramón Serrano Suñer, pronuncia un elocuente discurso

Vibrante discurso del Ministro de la Gobernación

En la despedida oficial a los legionarios italianos, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, pronunció el siguiente discurso: Batallones legionarios. Centurias romanas. Cuando la vida, la libertad, el honor y la historia misma de España se hallaban en peligro, vosotros, jugándooslo todo, vinisteis aquí a juntar vuestras armas con las nuestras, sin exigir nada, sin pedir nada y perdiéndolo todo, incluso la vida. (Grandes aplausos). En una actitud de desinterés y generosidad constantemente mandada por las nobles palabras de nuestro jefe, gran amigo de España, el Duce de Italia. (Clamorosos aplausos). (Los legionarios interrumpen en ininterrumpidos gritos de Duce, Duce, Duce). Por eso hoy aquí vengo yo en nombre de mi Patria y en nombre de Franco el Caudillo a despediros con palabras de amor y emocionada gratitud. Y al volver pronto a vuestras hermosas tierras de Piemonte, de Toscana, de Liguria, de la Roma y de Sicilia, decid en vuestros hogares a vuestras madres, a vuestros hermanos y a vuestros hijos toda la gratitud que España a ellos les debe, pues sus dolores y sus zozobras fueron necesarias para la lucha y para la victoria. (Grandes aplausos). Y decid también que a los caídos que aquí dejáis en las tierras sagradas de España que los guardamos, nosotros honraremos perpetuamente su memoria. (El público contesta: Muy bien). (Todos aplauden y aclaman al orador). Yo me despidió sin nostalgia ni tristeza en estos momentos, porque vosotros, como bien decía Jiménez Caballero, apenas os alejáis, porque España, que por su

propio interés se entiende, ansia la paz, como la quiso siempre, si otra vez como en julio de 1936, los osos del Kremlin o cualquiera otra especie de bárbaros del siglo quisieran arrollar de nuevo ésta o la otra ribera del Mediterráneo y los hampones del mundo entero otra vez les hiciesen coro gritando: "¡Moscu!", vosotros y nosotros gritáramos una sola eterna y santa palabra: "¡Roma!". (Estruendosos aplausos en todos los legionarios, sucediéndose los gritos de Franco, Franco, Franco. Duce, Duce, Duce). Y con este grito muy pronto un bosque de bayonetas erizaría nuestras costas para defender y salvar de nuevo los valores eternos de nuestra civilización (Grandes aplausos). Volvéis legionarios, victoriosos, volvéis vencedores, y yo os digo que volvéis orgullosos de haber prestado a la civilización y a vuestro pueblo grandes servicios, de haber cosechado grandes glorias para Roma, que de nuevo resistirá al roce de los siglos. Sobre vuestros buques, por el cielo azul, irán con las alas tendidas al viento las águilas del Nuevo Imperio, renacido para ceñirse otra vez sobre el Capitolio en homenaje a los vencedores. Yo ahora, al dejaros, quisiera, con la representación que en estos momentos tengo el honor de ostentar ante vosotros, quisiera estrecharos en un abrazo a todos y cada uno de vosotros. Mas como ello físicamente es imposible, yo lo hago simbólicamente en la gran figura de nuestro jefe, el heroico general Gamba. (El señor ministro de la Gobernación abraza al general Gamba. Con este motivo aviva el entusiasmo en los legionarios presentes que aclaman delirantemente al Duce y a Franco y aplauden durante largo rato). Y de igual manera, legionarios, que simbólicamente nos abrazamos aquí yo quiero que en vuestros

corazones, como en los nuestros están ya, se unan para siempre las espigas del "Lictor" con las flechas yugadas de los católicos reyes de España. Aquí, cara a nuestro mar, lancemos los gritos ardientes de nuestra fiel amistad: ¡Arriba España! ¡Arriba Italia! ¡Duce, Duce, Duce! ¡Franco, Franco, Franco! (Las aclamaciones se suceden en forma delirante. Los legionarios gritan enardecidos contestando a los lanzados por el señor ministro). Preparativos en Nápoles para el recibimiento de los Legionarios. Nápoles.—La ciudad prepara un gran recibimiento a los voluntarios italianos y a los soldados españoles que vuelven a Italia después de la victoria, en tierras de España, sobre el marxismo. El número de voluntarios se eleva a 20.000 y llegarán a bordo de nueve navíos. El rey de Italia esperará la llegada de los legionarios para tributarles el homenaje de la casa real y del pueblo italiano. El rey pasará revista a las fuerzas y seguidamente tendrá lugar un desfile por las calles napolitanas entre las representaciones del ejército, de la milicia y de los obreros: Los legionarios desfilarán ante la tribuna real. En la plaza del Plebiscito se han levantado cinco tribunas de 60 metros cada una. Existe gran entusiasmo en la población y en toda la comarca. Para recibir a los legionarios y a los soldados españoles vendrán millares de personas de todas las provincias de Italia. La presencia del ministro español, señor Serrano Suñer, contribuirá a dar a la llegada de los triunfadores del marxismo el carácter de una fiesta de fraternidad hispano-italiana. En otros tiempos, por ejemplo, era de buen tono que el humo de un cigarro marease algo a mariposas y madamitas. Fumar era una prerrogativa íntegramente masculina, no susceptible de abdicación y endoso en favor del otro sexo. La democracia trajo el voto femenino, los pucherazos electorales y el cigarrillo egipcio para mujeres, ese pitillo que arde entre sus dedos, ahuesados, rematados en unas uñas muy rojas. En plan de sinceridad, yo os digo: no fuméis cuando los hombres os veamos. Hay dos cosas que no perdonamos nunca: oír que estáis enamoradas de nosotros cuando ya lo hemos advertido o no queremos darnos por enterados, y que pretendáis imitar nuestros defectos y debilidades. Para vosotras, mujeres, no se ha inventado nada mejor que el que seáis muy mujeres. Agustín Saraña y Zugaldía

ECOS LOCALES

LAVADEROS PUBLICOS Resuelto satisfactoriamente el problema del abastecimiento de agua a la población mediante la instalación de un nuevo y amplio depósito en la parte alta del Castillo, cuyas obras serán en breve anunciadas a subasta, contará Soria con agua abundante, no sólo para el consumo del vecindario, sino para cuantos servicios municipales requiere la vida actual en las poblaciones modernas singularmente para el riego del arbolado. Uno de los problemas cuya resolución debe acometer la Corporación municipal en cuanto comience a funcionar el nuevo suministro de agua como repetidamente en distintas ocasiones hemos indicado, es la inmediata construcción de cuatro lavaderos públicos cerrados, en los lugares de la población que más adelante nos permitiremos señalar, a fin de proporcionar a las sorianas lavanderas posibles comodidades en su penosa profesión, que en nuestra Ciudad resulta todavía más ingrata debido a las inclemencias de la temperatura. Se argumentará que, además del antiguo lavadero contiguo al edificio de la Fábrica elevadora de aguas, se construyó hace cinco o seis años otro lavadero cubierto, en las cercanías del indicado paraje, en la orilla derecha del río Duero; pero nosotros hemos observado en continuas visitas por aquel lugar que dicho lavadero no se emplea precisamente en los fines para que fue construido y siempre resulta muy penosa la subida con la ropa lavada al domicilio de las trabajadoras. No podemos determinar las causas; pero es lo cierto que las lavanderas sorianas continúan realizando su faena en el viejo lavadero. Como en Soria la estación invernal es de gran crudeza, esas sufridas mujeres, para ganar el pan con su profesión, se ven obligadas a acudir dos o más días en semana a un lavadero que no reúne condiciones, que hállese al lado de su vivienda, teniendo que soportar con verdadero heroísmo los rigores del invierno y la dureza de la cuesta que parte desde el paraje denominado "El Postiguelo". En nuestro deseo de contribuir a aliviar la situación de esas resignadas mujeres sorianas, proponemos al Municipio que, en momento oportuno, se instalen cuatro lavaderos públicos, cubiertos y cerrados, de menores dimensiones que el construido últimamente. Para la instalación de los indicados lavaderos señalamos los siguientes lugares de la población, a fin de que dividida la Ciudad en cuatro zonas, no resulten alejados para las mujeres sorianas que se dedican al oficio de lavanderas ni para las demás vecinas que se ven obligadas a realizar dicho trabajo fuera de su hogar por razones de economía. Lavadero de la primera zona: Puede ser construido en la falda del Castillo, cerca del camino que, partiendo de la carretera de Aragón, conduce al actual depósito de aguas. Lavadero de la segunda zona: Puede construirse en las cercanías de la moderna barriada de la Alberca. Lavadero de la tercera zona: Puede instalarse en las proximidades de la calle de la Tejera. Lavadero de la cuarta zona: Puede construirse en las inmediaciones del barrio de la Cruz. En los lugares o parajes que anteriormente señalamos existen terrenos apropiados para tender y secar la ropa cerca de los lavaderos, facilitando de ese modo la tarea de las lavanderas, y, como ya indicamos, para regar arbolado, que es preciso fomentar en los alrededores de la población. No dudamos que la Corporación Municipal estudiará con cariño la solución de este interesante problema. El Concejal espontáneo. QUEREMOS: Moda nacional. Trajes nacionales. Costumbres sanas. QUEREMOS: España y sólo España.

Homenaje de España al General Mola

Hoy se inaugura en Alcoceros el monumento erigido en memoria del ilustre militar

Al cumplirse hoy, tres de junio, el segundo aniversario del fallecimiento del ilustre e inolvidable general don Emilio Mola Vidal, se inaugura solemnemente en Alcoceros (Burgos) el suntuoso Monumento que España erige a la memoria del ilustre general, muerto en desgraciado accidente, en igual fecha del año 1937. La inscripción del Monumento que se erige al general Mola dice lo siguiente:

corazón levantado, vino a morir con las alas rotas en día de niebla sobre estas piedras que su nombre ha hecho sagradas. Como símbolo de lo que fue en vida su muerte se preparó en el vuelo entre las nubes y en ellas quedó su espíritu abierto a las luces de la inmortalidad. Honor a su recuerdo que el futuro marcará el pórtico de la nueva reconquista de España. El corazón en alto por su gloria y en

ro, como militar y como ciudadano. La actuación del ilustre general Mola, al iniciarse el glorioso Alzamiento nacional, siempre estará presente en los corazones de los españoles. Al tiempo que las tropas de África se agrupaban impacientes en torno a la bandera bicolor enarbolada por nuestro invicto Caudillo el Generalísimo Franco, heroicas legiones de Boinas Rojas seguían sin vacilación las órdenes del general Mola hasta el Alto de León, primero y después por las agrestes montañas del País Vasco para vencer al grotesco conglomerado vasco-marxista. Los sorianos recordamos con emoción la llegada a nuestra ciudad de las primeras columnas de Requetés que secundaban con arrojo y heroísmo insuperables las acertadas órdenes de su glorioso general don Emilio Mola. El general Mola, hombre de luces extraordinarias, adivinó el momento psicológico que España atravesaba. Su alma recta se rebeló contra los funestos gobernantes que ordenaban la destrucción, el odio y el crimen. Su intuición maravillosa advirtió que no se encontraba solo en la protesta, y del brazo de Franco, nuestro valeroso Caudillo, se lanzó a la lucha para salvar a España de las garras del comunismo. Cuando a la luz de la Historia se trace la silueta moral del inolvidable general Mola, militar, publicista y conspirador contra aquella funesta República de "fango, sangre y lágrimas" su figura adquirirá el relieve de los grandes políticos y renovadores de su época. Por eso España entera erige un Monumento para perpetuar la memoria del ilustre militar y gran patriota que todo, incluso su vida, lo dió en defensa de España y de la civilización cristiana. Don Emilio Mola Vidal: ¡Presente!



Día 3 de junio de 1937, el invicto general don Emilio Mola Vidal cayó en este lugar víctima de un accidente derivado de su actividad de mando y de su valor militante. Quien cien veces en su vida arrojó los peligros de la guerra con el ánimo sereno y el

los labios de quien quiera que se detenga a este recinto sagrado una oración. 31 de junio de 1938. II Año Triunfal". El austero Monumento y la inscripción dirán a las generaciones futuras quien fue el general don Emilio Mola Vidal, como caballe-

Asustado por este incidente, Bugada ha decidido trasladarse a América. La cantidad robada por el exdirector de Propiedades se calcula en unos cien millones de pesetas. En cuanto a Azaña se sabe que ha comprado una casa en París por una suma aproximada a dos millones de francos, que le rentará unas cien mil pesetas.

Campaña de austeridad y modestia No fumo, señorita...

La condición del hombre se hizo realmente angustiosa desde que la mujer conquistó despachos, almacenes, fábricas y oficinas. El mundo femenino lo iba llenando... La democracia introdujo en el mercado político instrucciones tan primorosas como reyes que reinan pero no gobiernan; presidentes de república que, dejando hacer a los capostotes del tinglado político, se limitan a ser cortesanos maestros de ceremonias, la sufragista. Una sufragista es un ser entre hombre y mujer, que viste traje de hechura de sastre y tiene un hervidero de ideas extrañas en su cerebro. Las mujeres logran ver convertido en realidad todo cuanto ellas se proponen, y después de una campaña larga, pacienzuda y tenaz, adquieren la prerrogativa de depositar periódicamente en las urnas de cristal esas papeletas que son el símbolo de una soberanía ficticia y falaz, tan efímeras como tener un tío en Granada, que según el proverbio andaluz, no sirve tampoco para nada. Ya no era cierto que la mujer solamente podía ser, en frase de Concepción Arenal, reina, maestra, telefonista o estancquera. He aquí que había alcanzado el rango de electora y elegible para los cargos políticos. El transcurso del tiempo mostró, harto elocuentemente, que el voto nada solucionaba en manos femeninas, ya que aplicarse panacea alguna y el sistema electoral no tiene empuje ni arreglo posible. Entre tanto, la mujer se hacía igual al hombre, y éste comenzaba a desempeñar funciones exclusivamente femeninas. Hace unos años se constituyó en Estados Unidos de América una Liga, cuyo objeto era contener la influen-

cia de la mujer en la vida moderna, influjo que cada día crecía más. Querían sus iniciadores que los miembros de la Liga estuvieran exentos de empujar el cochecito del bebé a través de las calles, parques y jardines... La mujer renunciaba a sus funciones propias e invadía las que eran ajenas a su misión. Pero ya estamos de vuelta de muchas cosas. Los ríos corren hacia el mar y el destino de la mujer fluye hacia ella misma. No es que el hombre tenga la competencia de la mujer, sino a la que deja de serlo, a la que toma asiento en el bar cerca de nosotros, a la que, ofreciéndonos un pitillo, nos pone en la alternativa de ser víctimas del mar o de rehúsalo, mientras le decimos tímidos y azarados. —No fumo, señorita... Cada día tiene su afán y toda época su impronta que la caracteriza y distingue. Esta en que vivimos ha hecho un dogma de la división del trabajo, reintegración del individuo a su vocación natural, y pide y anhela que la mujer sea solamente mujer. Sin imitarlos, sin despojarnos de nuestros inofensivos privilegios.

oro No puede hablar de verdadera independencia nacional un pueblo sometido económicamente a otro u otros. España necesita acrecentar sus reservas de oro para la obra de la paz. ¿Quién se lo ha de dar? Los mismos españoles, naturalmente. Que ya, para siempre, la nación española ha aprendido a bastarse a sí misma.

El dirigente socialista Bugeda se llevó de España cien millones

Paris.—En los medios rojos españoles de esta capital se comenta estos días el incidente ocurrido al socialista Bugeda. Ante la vida de ostentación que el rojo Bugeda hace en París, han sido muchos los refugiados rojos que le visitan solicitando recursos. Durante los días siguientes a su derrota pudo salvar la situación, pero recientemente se le presentó

un miliciano dispuesto a jugárselo todo y le exigió la entrega de cincuenta mil francos. El aprovechado Bugeda intentó persuadirle con buenas palabras, pero el miliciano, haciendo caso omiso de la verborrea del dirigente socialista, le contestó en un tono que no admitía réplica y Bugeda no tuvo más solución que entregar la cantidad citada.

plazos que señala el Decreto, debiendo las Comisiones provinciales y locales estrechar la vigilancia en lo que se refiere al cumplimiento de este precepto, ya que en otro caso sus miembros serán responsables de los subsidios abonados indebidamente. 8.º Se formularán padrones y nóminas distintas para los subsidios de combatientes y ex combatientes. En las cuentas mensuales figurarán también estos conceptos con la debida separación. También serán distintas las relaciones de nóminas (modelo número 10 del Reglamento) justificantes de las cantidades satisfechas y en el libro Mayor se abrirá otra cuenta con la denominación de "Subsidario ex combatiente" para recoger el importe satisfecho a beneficiarios según nómina. Para este servicio se utilizarán los mismos impresos que para el del combatiente, sustituyendo la palabra "Combatientes" por la de "Ex Combatientes". Burgos, 30 de mayo de 1939. Año de la Victoria. Serrano SUNER

ORDEN DE GOBERNACION EL SUBSIDIO AL EXCOMBATIENTE

Por El Ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente orden: El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 18 del mes de marzo corriente publica el Decreto-ley 10 del mismo mes, creando el Subsidio al ex combatiente. Como complemento del mismo y cumpliendo lo preceptuado en su artículo 10, este Ministerio dispone: 1.º Para los ex combatientes cuyas familias percibirán el Subsidio al Combatiente en la fecha de su desmovilización, los plazos de 30 días y cuatro meses que establece el Decreto de referencia en la Regla quinta del artículo 3.º y Apartado e) del artículo 4.º, respectivamente, se empezarán a contar desde el día primero del mes siguiente al de su desmovilización. 2.º Los días que medien entre el de la desmovilización del ex combatiente y el último del mes en que éste tenga lugar serán satisfechos como Subsidio al Combatiente con arreglo al padrón oportunamente formado. Finalizado dicho mes, serán dados de baja en el Subsidio al Combatiente, pasando al del ex Combatiente si persisten las circunstancias que para tener derecho a él establece el Decreto. 3.º Para los ex Combatientes

cuyas familias no percibirán el Subsidio al Combatiente, aquellos plazos se entenderán siempre contados desde la fecha de la desmovilización. Por los días que medien entre esta fecha y el último del mes en que aquella tenga lugar se formularán padrones adicionales que deberán ser satisfechos en la primera quincena del mes siguiente, previa remisión del resumen numérico de Subsidios a la Jefatura para su aprobación y autorización de pago. 4.º Los ingresos que por jornales, renta de trabajo, etc., disfruten las familias de los ex combatientes serán deducibles del complemento que establece la regla segunda del artículo tercero del Decreto. 5.º La concesión de los beneficios de Subsidio al ex combatiente anula en todo caso los del Subsidio al Combatiente. Ninguna familia, por consiguiente, podrá disfrutar a la vez de las dos concesiones. 6.º Las Comisiones locales estarán en relación permanente con las oficinas de colocación obrera y Alcaldías, prestando mutua colaboración en el cumplimiento de su peculiar misión para evitar todo pago de subsidio indebido. 7.º En ningún caso podrán satisfacerse subsidios por tiempo mayor que el especificado en los

Los salvoconductos. Por orden de la Superioridad se hace saber que no serán exigidos en los puestos de vigilancia de carreteras de entrada en las poblaciones otros salvoconductos que los de circulación general por territorio general. Desaparecerá la vigencia de los especiales que se venían exigiendo para la entrada en determinadas localidades.

Advertisement for Don Julio Tarancón de Marco, Don Francisco Tarancón de Marco, and Don Elías Tarancón de Marco, including their professions and a religious notice.

HOMENAJE A LOS HEROES ITALIANOS

Solemnes actos celebrados el martes en el kilómetro 105 de la carretera general

El Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación provincial de Soria, don Rafael García de Diego, que conocía la heroica conducta de las fuerzas legionarias italianas en la ofensiva iniciada por éstas en el frente de Guadalajara, en los primeros días del mes de marzo de 1937, en la cual ofrendaron su vida numerosos legionarios por Dios y por la causa de la verdadera España, tuvo la feliz iniciativa de que se rindiera un sentido homenaje póstumo a éstos, en el mismo sitio en que cayeron y en el cual fueron inhumados en aquellos días de la terrible lucha. Sitio que está muy próximo a la carretera general de Madrid a la Junquera, kilómetro 105, y en el que la piedad de sus compañeros de lucha hizo construir un cementerio y erigir un severo y artístico mausoleo.

La iniciativa del Sr. García de Diego fué secundada con todo entusiasmo por la Diputación de Guadalajara y conjuntamente organizaron los solemnes actos que pasamos a reseñar, que tuvieron lugar, con inusitada brillantez, en la mañana del martes último, poniendo de manifiesto el reconocimiento y la gratitud de España y de estas tierras castellanas regadas en común por la sangre de los legionarios italianos y de los bravos españoles, que ha sellado imperecederamente una unión fraternal entre la dos Naciones latinas.

Hacia el kilómetro 105

Haciendo honor a la invitación recibida, en las primeras horas de la mañana del martes último salimos para el sitio en que habían de celebrarse los actos indicados.

Cruzamos los pueblos de la provincia de Soria los que, afortunadamente, no sufrieron los horrores de la guerra, y ya en la provincia de Guadalajara, al llegar a Algora, podemos apreciar las huellas de la lucha, pues muchos edificios presentan las mordeduras de la metralla, otros están completamente desmantelados, y varios en completa destrucción.

Este pueblo fué objeto de ataques y contraataques repetidos, pues su posesión era codiciada por los rojos para poder dominar la carretera general y amenazar otros nudos de comunicaciones, lo que no consiguieron, pues las tropas de Franco, una vez conquistado, lo defendieron con todo tesón y bravura, sirviendo después de punto de concentración de tropas y hasta de Cuartel General de uno de los Generales de la Agrupación de Divisiones.

Seguimos nuestro camino y, por fin, llegamos al kilómetro 105, en el que se encontraban ya el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Soria, don Javier Ramírez Sinués; Coronel de la Academia de Sargentos don Pedro San Pedro; Presidente de la Diputación soriana don Rafael García de Diego; gestores don Valentín Guisande y don Prudencio Ruiz y Alcalde de la capital, don Gregorio Ramos, así como también una nutrida representación militar italiana compuesta por el Coronel Renzo Butti y Teniente Coronel Zuliani Ermacora; Magg. Rocco Nicola, Chefe de Stato Magg., por la División de Flechas Negras; Capitano Corriere Guiseppe, por la División de Flechas Verdes; Coronel Pozzuoli, Teniente Coronel Cagnoni y Comandante Morelli, por la División de Flechas Azules.

Nos dirigimos hacia el lado derecho de la carretera, y muy próximo a ella se halla construido, en un recinto cuadrado, un magnífico mausoleo, consistente en un gran arco de cemento, bajo el cual, en su parte centro, se ha edificado un pequeño altar, en el que, a manera de retablo, aparece pintado un cuadro representativo de la Madonna italiana y, postrado ante ella, un legionario.

En los muros laterales aparecen las siguientes inscripciones: "Victoria y Paz - Patrimonio de Héroes" - "Hostem - Repelle - Longius - Pacem - Dona Protinus", y en la parte superior de la arcada una pequeña campana de bronce.

En el recinto encerramiento de

ladrillo y en su parte central del frente unas puertas de hierro completan el sagrado recinto, en el que hay numerosas inscripciones dedicadas a los que sucumbieron en la lucha.

Junto al lado derecho en la explanada, está formada la Primera Compañía de Infantería del Batallón de Burgos núm. 31, mandada por el teniente don Tomás Calvillo Casado, y en el lado izquierdo, una sección de Flechas Negras, mandada por el Mayor, teniente Danza Matteo.

Con esta sección llegaron el teniente coronel Amico; los comandantes Russo Bocco, Ballerio Vitale y tenientes Bonifasi Vuji, Barbieri Antonio, Caruso Maienza, Veronesse, Andrezzi, Vendramin y Leggio.

A poca distancia, en ambos lados de la carretera, en la parte más alta, existen construidas dos formidables posiciones con sus trincheras cubiertas, parapetos de piedra, nidos para ametralladoras y doble alambrada; posiciones que en aquellos terribles días de lucha estaban ocupadas por las hordas marxistas.

Llegada de otras Autoridades y representaciones

Sobre las diez y media de la mañana llegan el Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia de Guadalajara don José María Sentis; Presidente de la Diputación Provincial de aquella provincia don Patricio Juárez, los Gestores, don José Bachiller, don Mariano de Agustín; don Enrique Suárez Puebla; Secretario de la Corporación don Tomás Blázquez y funcionarios de la misma don Baltasar Zabía y don Eugenio Basón.

Momentos después son recibidos el General Perales, Jefe de la Agrupación de Divisiones, con su Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel don Nicolás Benavides y Ayudante, Teniente Coronel don José Palacios, así como también el excelentísimo señor don José Alonso de los Ríos, Gobernador Militar de Guadalajara.

Seguidamente don Ignacio Thon Di Revel, Consigliere Nazionale, Vice-Jefe Fasci Italiano del Eterno, máxima autoridad del partido fascista italiano en España y el Coronel Appignani, agregado aéreo en la Embajada de Italia, el que ostenta la representación del excelentísimo señor Embajador de Italia en España.

Y a continuación el excelentísimo señor Gobernador Militar de la provincia de Soria don Manuel Rodríguez Arnau; el Jefe provincial del Movimiento en Soria, don Urbano Faci y el Secretario Provincial de la Falange de Guadalajara don Manuel Rivas, en representación del Jefe de aquella provincia.

Llegan también las distinguidas señoras doña Rosalía Pardo y doña Rosa Marín, esposa y hermana política respectivamente de los señores Gobernadores Militar y Civil de Guadalajara y las señoras sorianas Juanita García, Marija Beltrán, Delia Bujarrabal, Angelita la Mata, Carmen García Segura, y Lorenza Peña, así como también el Alférez señor García Segura y los funcionarios de la Diputación de nuestra provincia don Manuel Cacho, don Dióscoro Estévez y don Oreste Camarca.

Los periódicos locales también enviaron su representación.

Poco antes de la hora anunciada comienzan a llegar las Falanges Españolas Tradicionalistas y de las JONS de Mandayona, Almadrones, Cogollor, Mirabueno; Castejón, Argecilla, Torija, Lenda, Hontanares, Utandé, Tri-

juque y algún otro pueblo, portando banderas nacionales y del Movimiento y coronas y ramos de flores con sentidas dedicatorias.

Las Falanges desfilan ante las tumbas y depositan en ellas su ofrenda piadosa, quedando después formadas con sus banderas en doble fila desde la puerta de entrada al cementerio.

Los vecindarios de los pueblos citados se han congregado en aquel lugar, sumando varios centenares de personas. En la explanada van situándose carruajes de todas clases y la abigarrada multitud presenta un bello conjunto.

Solemne Misa del Espíritu Santo

El altar está exornado con plantas, flores y ramas de almendro. Sobre él luce un artístico Crucifijo de talla y ambos lados de aquel lucen grandes banderas de Italia, Nacionales y del Movimiento.

Dan escucha al altar escuadras de Flechas Negras y soldados españoles con bayoneta calada, al mando de un cabo del Ejército Nacional.

Ocupan los sitios designados al efecto las Autoridades y representaciones y comienza la santa Misa, en la que oficia el sacerdote don Juan Plaza ministrado por don Balbino Albrí y don Luciano Ochoa. La capilla de música de la catedral de Sigüenza realza la brillantez del acto religioso.

El momento de la elevación resulta solemnisimo. La capilla de música interpreta el himno nacional, las fuerzas rinden armas y en aquel mismo momento cruza el espacio un aparato de las gloriosas alas nacionales que evoluciona sobre el campo.

¡Hosanna! ¡Hosanna! repiten los notables cantores de la Capilla, y en aquel sitio, donde se quiso hacer la negación de Dios, por las hordas al servicio de la masonería y del judaísmo, el pueblo creyente de la legítima y verdadera España se prosterna, recordando al que al ronco tronar del cañón, al crepitar de la ametralladora, que sembraba la desolación y la muerte en la guerra, ha sucedido en esta hora, el poder pronunciar las frases "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

El sol esplendente refulge sobre el cáliz dorado y sobre las bayonetas de los soldados de la España inmortal, todo bajo el inmenso palio de purísimo azul del cielo, en esta mañana inolvidable.

Plática del Ilmo. Sr. Don Hilario Yaben, Vicario Capitular de Sigüenza

Comienza saludando a las autoridades y representaciones y dice, que las Diputaciones de Soria y Guadalajara se han reunido en este kilómetro 105, para tributar un homenaje cristiano a los legionarios italianos que en marzo de 1937 perdieron la vida defendiendo la causa de España. La festividad del día tercero de la Pascua de Pentecostés impidió que la misa celebrada fuera de Requiem y por eso ha sido del Espíritu Santo, pero aplicada por el eterno descanso de los gloriosos difuntos. Alaba el acuerdo de las Diputaciones hermanas en rendir este homenaje a los legionarios hijos de la gran Nación italiana, que vinieron a luchar a nuestro lado para salvar los principios fundamentales de Dios, Patria y civilización; homenaje al que no solo asisten las autoridades y representaciones, sino también el pueblo, como lo demuestra, que sin anuncio, sin reclamar

la presencia, son centenares de personas las congregadas en este lugar. Se refiere a los días de marzo en que se luchó en aquel mismo sitio e inmediatos, para calificar a los muertos, hijos de la madre Italia, de héroes de la Independencia y de la tradición española. Hace especial señalamiento de la significación religiosa y patriótica del acto que se celebra y de cómo los legionarios italianos, al llegar a luchar a nuestro lado, sabían a lo que venían, como nuestros voluntarios, verdaderos cruzados. A luchar por la religión cristiana, por la civilización, que la España roja al servicio de Moscú quería destruir; y habla del premio que en la Patria de la bienaventuranza reciben los héroes.

Dice que España realizó un gran esfuerzo para salvar la civilización cristiana y recobrar sus esplendores de imperio del siglo XVI. Italia se lanzó a la lucha, a prestar su poderosa ayuda a la Nación hermana, enviando sus legionarios, los que vinieron dispuestos a vencer o a morir, estando unidos en los días de tristeza de la lucha como en los de alegría de la victoria.

Expresa que el esfuerzo, la generosidad y el sacrificio realizados por los italianos merecen la gratitud de España, y que la sangre derramada en común para conseguir la victoria ha creado lazos que no se romperán jamás.

En consideraciones históricas habla de la grandeza de Italia, de la civilización latina y de la obra debida al genio de Mussolini. Pide a Dios que haga fecunda esta victoria, que tanta sangre ha costado, para proceder a la restauración de España en todos los órdenes y que triunfe en todo el mundo la causa de la civilización contra el sovietismo; bajo el sagrado árbol de la Cruz.

Manifiesta a los italianos que pueden volver a su noble tierra con la seguridad de que el cementerio y mausoleo allí levantados serán atendidos, cuidados y venerados por los pueblos todos de aquella región.

Y termina haciendo una invocación a Cristo, que siempre vence, para que conceda a todos días de dicha y de paz en el Cielo.

Solemne responso

Momentos después es cantado solemnemente el responso de Perossi, con intervención también de la Capilla, la que, al terminar aquél, interpreta los Himnos italiano y nacional, que son escuchados con el brazo en alto por todos los concurrentes.

Habla el Sr. García de Diego

El Sr. Presidente de la Diputación de Soria saluda cariñosamente a las Autoridades, representaciones y pueblos de la comarca que asisten al acto y dice que, en brevísimas palabras, va a expresar cómo quedó plasmada la idea de que este homenaje tuviera lugar.

Cuando se desarrollaron determinadas acciones de guerra en estos parajes, los rojos forjaron la ilusión de vencer — pobres ilusos! — y entonces, un falangista que vibraba de emoción al expresar el esfuerzo, el sacrificio y el heroísmo de los legionarios italianos a cuyo lado había luchado, le hizo concebir la idea de que éste homenaje póstumo se celebrase.

Este soldado español, después Alférez provisional, que no se encuentra ya entre nosotros, pues ofrendó su vida por Dios y por España, sugirió con sus frases la idea de este homenaje, que él tenía obligación de recoger, ya que se forjó en el cariño del hogar del

Oficial anónimo. (El Sr. García de Diego habla con gran emoción. Su modestia hizo que no pronunciara el nombre del Oficial español; pero nosotros no podemos menos de consignarlo. Era su propio hijo, don Rafael García Segura, muerto gloriosamente en el frente del Ebro).

Se refiere después a la labor realizada por políticos indignos y escritores sectarios, que para nada les ha servido, y habla de las heridas del cuerpo y del alma. Enaltece a la Nación italiana y dirige sentidas frases a los labriegos de las parameras castellanas, indicándoles cómo deben honrar y venerar a los que allí cayeron por salvarlos de la tiranía soviética.

Ruega al Sr. representante de la Embajada italiana que exprese al Sr. Embajador el deseo de las dos Diputaciones hermanas de cuidar y conservar aquel mausoleo y aquellas tumbas, sobre las cuales no faltará nunca una flor, una lágrima, una oración.

Termina el Sr. García de Diego su emocionante discurso con vivas a Italia, a España, al Ejército, a Mussolini, a Franco y a Guadalajara, que son contestados, con el brazo en alto, con gran entusiasmo.

Don Patricio Juárez

El Sr. Presidente de la Diputación de Guadalajara saluda también a las Autoridades y representaciones y se refiere a lo que el acto que se celebra significa para hacer un parangón con el proceder de las hordas del marxismo, judaísmo, masonería y anarquismo.

Expresa a las representaciones italianas que su deseo sería recoger todas las flores que haya en los jardines españoles para, con ellas, hacer un cargamento gigantesco y ofrendarlas a las madres, a las esposas, a las novias de los que dieron su vida en estas tierras alcarreñas, y hacer otro cargamento de laurel para entregarlo a los héroes italianos que triunfadores van a regresar a Italia, como testimonio de gratitud y de simpatía de la provincia de Guadalajara y de su hermana la de Soria.

Solicita asimismo se les conceda el alto honor de conservar el cementerio, en la seguridad de que, si las madres italianas no pueden venir a rezar ante las tumbas, serán sustituidas por las madres españolas, y si las mujeres italianas no pueden llegar a depositar flores, lo harán con toda veneración y cariño las mujeres españolas.

Terminó también con vivas a Italia, a España, al Rey Emperador de Italia, a Mussolini, a Franco, al Ejército y a Soria, contestados igualmente por la multitud.

El Sr. Representante de la Embajada italiana

El Coronel Sr. Appignani expresa que en este momento quisiera dominar completamente nuestro idioma para dar las más rendidas gracias a las dos Diputaciones castellanas por la celebración de este inolvidable acto, por las sentidas frases pronunciadas, así como también a todas las Autoridades, representaciones y asistentes por su presencia.

Añade que los legionarios italianos regresan a su país seguros.

MADRE DE SORIA

Mientras tú ganas el Pan, tus hijos no están abandonados, la Patria vela por ellos. En las Guarderías de "AUXILIO SOCIAL" crecerán sanos y alegres para un mañana mejor.

de ser cierto cuanto aquí se ha dicho respecto a Italia, así como también de la grandeza de la verdadera España, por la que lucharon unidos a nosotros, y que la sangre ofrendada por ellos en defensa de España sellará para siempre una amistad irrompible; más todavía: un cariño fraternal.

Dedica un recuerdo a los caídos, a todos los caídos nuestros, entendiéndose que al decir "nuestros" quiere referirse a los heroicos soldados del Ejército español y legionarios italianos.

Termina vitoreando a España, a Italia, al Rey Emperador, a Franco, al Duce y al Ejército, que asimismo contesta el público brazo en alto.

El Excmo. Sr. D. Antonio Perales, General Jefe de la Agrupación de Divisiones, da el grito de: "Legionarios italianos muertos por Dios y por España", y todos los concurrentes, con el brazo en alto, contestan: "Presentes".

A continuación, la Capilla de música ejecuta nuevamente el Himno italiano "Giovinezza" y los Presidentes de las Diputaciones colocan grandes coronas de flores en las tumbas, momento que resulta verdaderamente emotivo, pues el silencio es impresionante y todos extienden el brazo en saludo a la romana.

Desfile militar

Las Autoridades se sitúan poco después frente a la puerta del cementerio y desfilan, en primer lugar, la sección de Flechas Negras, después la Compañía de Infantería española y, por último, las Falanges de los pueblos, que inclinan sus banderas y guiones al pasar ante las Autoridades.

El público aplaude y vitorea a las fuerzas, así como también se dan vivas a España, a Italia, a Franco y a Mussolini.

Hacia Mandayona

A las dos y media de la tarde marchamos hacia el pueblo de Mandayona. El pequeño recinto del cementerio queda invadido por multitud de personas que oran ante las tumbas, las cuales están completamente cubiertas de flores y coronas.

Mandayona también presenta terribles huellas del crimen de los rojos. Cuando las invencibles tropas de Franco liberaron el pueblo de la tiranía marxista, ante la impotencia de las hordas bolcheviques para contener nuestro avance, vengaron su derrota bombardeando criminalmente el pequeño pueblo indefenso contra el ataque aéreo, que causó daños en los edificios y víctimas en la población civil.

A las tres de la tarde, en casa de la viuda de don Gerardo Mayor, que llora la pérdida de varios familiares, asesinados por la barbarie roja, fué servido un almuerzo íntimo a las Autoridades y representaciones.

Terminado éste y despedidas las Autoridades recorrimos la línea de trincheras que, paralelas a la carretera general, llegan hasta cerca de Guadalajara.

Impresionan las enormes defensas construidas y ellas son la mejor demostración del arrojo y bravura de nuestros soldados, así como de la pericia de nuestros artilleros.

Desde la carretera pueden apreciarse pueblos completamente destruidos, como ocurre con Gajeños y otros.

Y terminada nuestra misión informativa, en hora avanzada de la noche, regresamos a nuestra ciudad.

Bajo la impresión del sentido homenaje que Soria y Guadalajara han tributado a los legionarios, nuestra pluma no acierta a expre-

sar el comentario adecuado a tan grandioso acto y cerramos esta crónica enviando nuestra más sincera felicitación a las dos Diputaciones castellanas que tan bien han sabido honrar la memoria de los legionarios italianos caídos en el frente de Guadalajara.

¡Llor a los heroicos legionarios que gloriosamente ofrendaron sus vidas por Dios y por España!

POZALMURO

CAMARADA EVARISTO GARCIA CALVO ¡PRESENTE!

Dispuesto desde los primeros días del Movimiento, a luchar por los gloriosos destinos de España decidiste vestir la camisa azul y presuroso acudiste, cuando el cumplimiento de tu deber te llamó, al puesto de los hombres a defender con arrojo y valentía los santos ideales de Patria y Religión.

En Belchite te encontrabas cuando nuestros enemigos quisieron arrebatárnoslo; durante mucho tiempo tu silencio nos hizo suponer te hallabas prisionero y la esperanza de que algún día volverías a verte nos mantenía animados.

Sin embargo, hemos esperado en vano; la fatal realidad nos dice hoy que fuiste de los héroes del martirizado Belchite, que pagado a tu puesto de honor hallaste la muerte; se apagó tu vida y tu alma se alzó majestuosa a los luceros para hacer guardia inmortal sobre ellos.

Tu proceder es ejemplar; por una España mejor, sacrificaste las ternuras de tu pequeña hija, el cariño de tu esposa, padres y hermanos, sin temer que en un momento ibas a sepultar las mejores ilusiones de tu vida.

Tu sangre joven no ha sido estéril, la diste con gusto y hoy España recoge la abundante cosecha de vuestros sacrificios, como orgullosos lo habéis podido contemplar desde el Cielo.

Acoge, pues, el testimonio de nuestra admiración como póstumo homenaje al generoso sacrificio de tu vida, con la promesa de que tu recuerdo será luz en el camino por las rutas de Imperio y en nuestras humildes oraciones siempre habrá una plegaria para ti, valiente camarada de la Falange.

Evaristo García Calvo: ¡Descausé en paz!

A la esposa e hija, padres y hermanos que lo loráis con amargo dolor, consolaos con el sentimiento que vuestros familiares, amigos y conocidos tomamos en vuestro pena y sobre todo, con el sublime pensamiento de que vuestro mártir al lado de Dios. Nuestro Señor pide constantemente por vosotros seres queridos de su corazón.

Camarada Evaristo García Calvo: ¡Presente!

Pozalmuero y mayo 1939. —Año de la Victoria.

Satur ALVAREZ

FRATERNIDAD

te dijeron... Español que sufriste el dominio rojo, compra. Este es el rito diario, dar pan y alegría. "AUXILIO SOCIAL". Obra de la Falange vela por ti con sus Cocinas de Hermandad, Comedores de niños, Cocinas Dietéticas para enfermos, Policlínicas, Hogares de descanso para madres trabajadoras, Hogares para niños, Guarderías, Jardines Maternales, Colonias Veraniegas y Centros de Alimentación Especial.

"AUXILIO SOCIAL" es el amor limpio de la España nueva.

†
LA SEÑORA
D.^a Celestina Bachiller Jiménez
falleció en Matasejún (Soria) el día 17 de mayo de 1939
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.
Su apenado esposo don Domingo Hernández; hijos Fernando y Toribio; hermanos, hijos políticos Severiana Martínez y Mercedes Miranda; nietos Fernando, Mercedes, Amelia, Amor, Andrés y demás familia.
Ruegan y agradecerán una oración por el eterno descanso de su alma.
Matasejún y junio de 1939.

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Josefa Morales Gonzalo
Falleció en Villaciervos el día 4 de junio de 1938
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Sus apenados hermanos doña Isabel, don Canuto, doña Carmen y don Eduardo Morales; hermanos políticos don Plácido González y doña Manuela Gómez, sobrinos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos y relacionados una oración por su alma, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.
Villaciervos y junio de 1939.

La provincia de Soria celebra las Fiestas de la Victoria

CONQUEZUELA
En esta región meridional de la provincia de Soria, que comprende a otra tanta parte de la provincia de Guadalajara, se ha celebrado el 29 del pasado, lunes de la Pascua de Pentecostés una gran ROMERÍA en acción de gracias por la Victoria, conforme se ha anunciado por medio de oficios y de avisos a los pueblos de la comarca en número de 34, y con la autorización y aplauso de la autoridad eclesial y el permiso de la autoridad civil superior. No es para describir el efecto emocional que producía ver allí congregados en la gran pradera al pie del santuario de la Virgen de Santa Cruz, al que sirven de gigantes dos muros altos y penascos de su gracia milagrosa que en cada envidia a la de Lourdes, a más de cuatro mil romeros fieles de los 34 pueblos convocados llenos de fervor y piedad a la Virgen María llevando en sus pechos un profundo agradecimiento hacia aquella Virgen bendita que había detenido en aquella explanada a la horda marxista que amenazaba penetrar en esta querida provincia, haciéndola huir hacia su centro de Madrid.

Se celebraron todas las funciones religiosas que había en el programa con gran recogimiento, a pesar de la enorme concurrencia. A las diez de la mañana un río de gente se acercaba por todos los caminos hacia el santuario llevando las cruces e insignias que dan un vistoso aspecto policromo, que tenía por fondo el verde campo cubierto de flores. A las diez y media se organizó la procesión para la bajada de la Virgen del altar improvisado en que se celebró la Misa de campaña teniendo por grandioso retablo el alto risco. La Misa celebrada por el anciano arcipreste de Mediavilla, don Severo de Miguel, fue cantada por un Orfeón que, expresamente desde Palencia compuesto de ocho religiosos de San Juan de Dios con su Padre Provincial a la cabeza Rvdo. Fray Celedonio Oban, natural de Yelo, pueblo próximo a tal santuario, quienes ejecutaron la Misa Pontifical de Pentecostés con acompañamiento de armonía y que llamó la atención admirativa a la gente del pueblo, acostumbrada a tales solemnidades, y en la que predicó el P. Cristóbal Bueno C. M. F. de la residencia de Rioseco (Valladolid) el cual desde el principio con su potente voz y extraordinaria elocuencia dominó el enorme auditorio que se extendía por toda la pradera, exponiendo en su largo y conciso discurso la intervención de María en el engrandecimiento de España a través de su historia y de una manera prodigiosa en la Victoria contra los marxistas, victoria que celebra España con in-

usitado júbilo y profundo agradecimiento a la Reina de los Cielos. Al fin de la misa se organizó la magna procesión que ocupó un kilómetro de extensión, y en la que no sabemos qué admirar más si el fervor y piedad de los romeros o el emocionante efecto que producía el canto a mil voces juveniles femeninas de unos versos compuestos ex profeso para tal acto por el párroco de Yelo y encargado de Conquezuela que ha sido el organizador de tal Romería.

Esa procesión así como la de la tarde fué tan grandiosa que no se ha conocido otra jamás en toda la comarca y quedará de ella eterna memoria como se merecía el motivo de su celebración: la grandiosa Victoria del glorioso Ejército Español capitaneado por nuestro idolatrado Generalísimo y obtenida por la intercesión de María. Por la tarde se rezó el Rosario en sufragio de los caídos en la guerra y después de proponer el Sr. Cura encargado inscribir en un cuadro los nombres de los caídos de todos los pueblos asistentes y abrir una suscripción para un manto a la Virgen para perpetuar la memoria de esta Romería en la cual figuran como donantes los Caballeros mutilados de tales pueblos, se celebró la procesión para llevar la imagen a su santuario, al cual de la cual el mismo P. Cristóbal Bueno pronunció una ablucción bellísima y ardorosa como lo sabe el solo haber cantando las glorias de nuestra Patria y las proezas de nuestro Ejército protegido y alentado por María. El entusiasmo de todos, pero de una manera especial de las mil jóvenes cantoras, llegó al frenesí y el espectáculo grandioso de una procesión tan nutrida sobre el verde césped impregnado de perfumes de bellas flores y tomillos es cosa más para sentir que describir. No de otro modo saben agradecer a María el gran bien de la Victoria los no-

bles corazones castellanos aleccionados en este caso por otro neto castellano, como lo es el P. Cristóbal. Con muchísima frecuencia se dieron mil vivas a María, al Generalísimo, al Ejército Triunfador y a España, una grande y libre.

Juan López Alonso.

REZNOS
Siguiendo las normas dictadas por las Altas Jerarquías del Estado, este Ayuntamiento en colaboración con los jefes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y funcionarios de la localidad anunció el programa de fiestas para el día de la Victoria, el que fué ejecutado en los días 18 y 19 del pasado.

Se anunciaron festejos el día 18, a las doce de la noche, tocando las campanas por espacio de un minuto, según estaba ordenado.

A las dos de la tarde, del 19, todo el pueblo en masa con inusitado entusiasmo se congregó a la puerta del cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de donde partió la comitiva. Al frente de la misma iban en primer lugar los niños de la Escuela, seguidos de las Milicias de la referida Falange, con las banderas nacionales y de la Organización, todos en correcta formación, a cuya cabeza iban las autoridades locales y funcionarios, guardando un puesto de honor al Caballero mutilado D. Juan José Martínez Blázquez.

Llegó a la iglesia parroquial donde se rezó el Santo Rosario en acción de gracias, y terminado este, formóse nuevamente la manifestación por todas las calles del pueblo que terminó donde había partido. Allí, en la Escuela de niños, en medio de un gran silencio dirigió la palabra el digno Alcalde don Enrique Espuelas Muñoz, dando gracias a los concurrentes por la asistencia a aquel acto patriótico y de paz, a la vez que exhortó al vecindario en general a seguir trabajando y unidos en pro de la prosperidad, anunciando se iba a dar lectura, como así

se verificó, al mensaje dirigido por S. E. el Generalísimo Franco, al hacerse cargo del mando de las fuerzas de África, al entonces Presidente del Consejo de Ministros, así como al último Parte Oficial de Guerra, de acuerdo con lo dispuesto en el programa oficial.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores jefes de Falange Médico, Maestra y Secretario del Ayuntamiento, los cuales, con encendido patriotismo dieron a conocer las vicisitudes que ha atravesado España, siempre, por su independencia; los varios casos de heroísmo suscitados en esta guerra de resistencia; la verdadera lucha sostenida contra el comunismo; la exhortación a los padres y madres de familia a seguir trabajando y dando educación a sus hijos con fe cristiana; el recuerdo a aquel gran luchador que se llamó José Antonio para que todos le tengamos en la memoria; la súplica de que todos los vecinos sigan unidos, forma de lograr la prosperidad de los pueblos y las naciones, asegurando en España un Imperio fuerte y temido con las dos consecuencias de que así, el amigo nos querrá y el enemigo nos temerá; otras muchas frases propias del acto en que los disertantes estuvieron hablando por espacio de hora y media, y por último, el rezo de un Padrenuestro a los caídos en la lucha y la petición de una sepultura en el cementerio y una placa que ha de ponerse en la Plaza pública, para

JOVEN:
¿Por qué te llamas bien, si te vistes mal?
¿Por qué te llamas elegante a fuerza de ser inmoral?
¿Por qué gritas ¡Arriba España! y no gritas ¡Abajo las faldas!

ra los mártires de la Patria del pueblo de Reznos Antonio Maza Sanz y Máximo Tejedor Martínez, ¡Presentes! en memoria perpetua y como homenaje que su pueblo les tributa, terminando con las voces de ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Cristo Rey! ¡Franco! ¡Franco! ¡Gloria al General Mola!

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Seguidamente pasó a recitar unas poesías la vecina de Peñalcazar, señorita Margarita, entre las que descolló las profecías de la madre Rafael y el heroísmo del General Moscardó, siendo muy aplaudida.

A continuación y bajo la dirección de la inteligente Sra. Maestra doña Hipacia Martín Miranda, recitaronse las bonitas poesías "Del viejo el con sejo", "Un D. Juan", "Idilio", "Solo para mi lugar", "España misionera" y el sainete "Ama y criada", por los niños de la Escuela Félix Rubio, Josefina Blázquez, Tomás Llorente, Carmelo Espuelas, Moisés Díez,

Adoración Muñoz, Adela Muñoz, Julia Llorente, Felipa Caballero, Monserrat García, José Rubio, Jesús Muñoz y Amalia Gil, y por último, el canto de jotas por cinco batallas de las ya citadas, armonizadas por los aficionados de guitarra don Justo Hernando Tomás y don Teodomiro Ledesma Gallardo, de esta vecindad; terminando con los Himnos nacionales que fueron contestados por todos los concurrentes con gran entusiasmo.

Terminado el acto, el Ayuntamiento obsequió al vecindario con abundancia de pastas y limonada, seguidos de un gran baile de guitarra y bandurria que duró hasta la una de la madrugada, en el que intervinieron mozos y casados reinando gran alegría y hermandad.

J. H. T.

LOS RABANOS
Con indescriptible alegría y entusiasmo se han celebrado en este pueblo las fiestas de la Victoria. El día 18, después de la festividad propia de la Ascensión, a la que asistió el pueblo en masa, se ordenó el volteo general de campanas, precursor de la gran fiesta que se celebraba, con el disparo de una colección de cohetes. Por la tarde, de común acuerdo las autoridades, Sr. Cura Párroco y Jefe local de Falange Española Tradicionalista, se organizó una solemne procesión, que recorrió las calles de la localidad cantando el santo Rosario, en el que formaban coro hombres, mujeres y niños. Intuíl decir el orden, compostura y entusiasmo religioso con que se celebró el acto de dar gracias al Altísimo por el término feliz de la guerra. Seguidamente se reunió el vecindario en la Casa Ayuntamiento, donde las autoridades le obsequiaron con un refresco, repartiendo, a su vez, galletas y dulces a los niños y niñas, quedando todos altamente complacidos.

Por la tarde, animados partidos de pelota y concurrido baile público, hasta las doce de la noche, hora en que se verificó el repique y volteo general de campanas de ordenanza y en cuyo acto se dispararon colecciones de cohetes.

El día 19, a las diez de la mañana, se celebró con la mayor solemnidad una misa en sufragio de las almas de los caídos del pueblo en los frentes de combate, que heroicamente derramaron su sangre defendiendo a la Patria. La llegada de licenciados excombatientes y exprisioneros contribuyó en extremo al esplendor de las fiestas, organizándose animados bailes, que se prolongaron hasta altas horas de la madrugada, sin tener que registrarse incidente alguno desagradable.

Un asistente.

TARODA
De acuerdo el Ayuntamiento y la Falange local organizaron los actos a realizar que han resultado brillantes y alegres cual se merece la gesta gloriosa que marca tan importante jalón en la historia de España heroica.

Día 18.—A las cuatro de la tarde desfilaron por el pueblo la Falange local y los niños de las Escuelas, y al final en la plaza, tras los himnos y los gritos de rigor, ante las autoridades, se disuelve la formación.

A continuación una rondalla de guitarras y bandurrias acompañada por una veintena de muchachos jóvenes magníficamente ataviados al estilo antiguo de la tierra y un grupo de mozos de igual manera, unos veintidós, recorre las calles cantando jotas alusivas a Franco y al Ejército victorioso.

En la plaza termina la rondalla, por el pueblo, cuyos balcones estaban engalanados, con lo que principia un animadísimo baile en el que hay alegría para todos.

Los jóvenes, solteros y casados, lucen sus habilidades en la jota principalmente, y las mozas animan la plaza al lucir bailando las galas que antaño vistieron sus mayores en días señalados. La gente de edad se siente remozada ante el espectáculo de tanto color y alegría, y por si ésta fuera poca, se ve aumentada por la que da el vino repartido por el Ayuntamiento de tal modo que las botas no paran de una mano a otra.

En este baile el Ayuntamiento organizó un concurso de trajes típicos y de jotas con premios en metálico para lo cual entre él y una comisión de vecinos juzgaron del modo siguiente:

Trajes. Primer premio señorita Esperanza Jiménez. Segundo premio, señorita Juanita Garijo.

Jotas. (por parejas). Primer premio, doña Hipólita Pascual y don Andrés Latorre. Segundo premio, señorita Eladia Pascual y don Lázaro González.

A los mozos vestidos a la antigua se les dió una gratificación para todos.

Después de cenar y tras un buen baile se encendió la hoguera a las doce en el lugar previamente designado y allí al calor de la llama y del vino se continuó bailando al compás de la rondalla durante unas dos horas. A las doce se tocaron un minuto las campanas.

Día 19: Comienza con una solemne misa en acción de gracias y para que Dios ilumine al Caudillo a regir España. A la salida, en la plaza, ante el pueblo y autoridades se lee la proclama de Franco y último parte de guerra.

Vuelta a bailar por la tarde y por la noche, se reúnen a cenar por un lado los jóvenes con los recién licenciados y la rondalla y por otro los camaradas de la Fa-

lange local. Sigue el baile hasta la madrugada a cuyo final se recorre el pueblo como antaño se hacía.

No terminó aquí sino que vista la alegría aún reinante organizan las mujeres una cena para el día 20 después del trabajo a la que va casi todo el pueblo y como invitados el Ayuntamiento y parroquia y de esta cena también se les dió a los ancianos pobres para que participaran en tan unánime alegría. Más baile hasta el amanecer y ¡ja! el 21 por la noche los jóvenes dan una chocolatada para todo el pueblo y era de ver acudir a chicos y grandes con su taza, la única condición que ponían, a disfrutar del convite.

En fin, un magnífico espectáculo de alegría, hermandad y colorido, como al decir de los ancianos (cierto aunque sea un tópico) no se recordaba hace mucho tiempo. Y es "que en España empieza a amanecer" gracias a nuestro Ejército incomparable conducido por el genio del Caudillo, lo que hará posible cosechemos la semilla que sembrara José Antonio y regaron nuestros caídos.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!
¡Arriba España! ¡Viva España!

El Corresponsal.

Sección religiosa

FIESTA DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Si bien el oficio de cada Domingo se refiere a alguno de los misterios de la Religión, era conveniente sintetizar el recuerdo de todos ellos en una misma solemnidad; por lo cual la fiesta de este día, que cierra el Tiempo pascual e inaugura el Tiempo después de Pentecostés, viene a ser como el fin y la consumación de todas las fiestas; pues, según dice San Agustín, un solo Dios, en tres personas es sumario y compendio de nuestra fe, fundamento de nuestra Religión, sello de nuestra profesión y el más augusto de todos los misterios.

Esta fiesta, cuyo Oficio se celebraba ya privadamente en el siglo VIII, pasó a ser de la Iglesia universal en 1.334 por Decreto del Papa Juan XXII.

Los cantos de la Misa componen una extensa alabanza a la Santísima Trinidad e indivisible Unidad, cuyo sollo descansa sobre los Querubines, y cuya misericordia ha brillado admirablemente en nosotros. La Epístola nos exhorta a humillar nuestra débil razón ante el más incomprendible de los misterios, y el Evangelio nos enseña que la Santísima Trinidad es fundamento de toda predicación y alma de la vida cristiana.

Adoremus silenciosos este insostenible misterio; santiguémonos respetuosos y devotos; recemos con fe y con gratitud el Gloria Patri y el Trisagio angélico, y al celebrar dignamente la fiesta particular de las divinas personas, renovemos las promesas del Bautismo y recordemos que nuestra existencia ha de estar totalmente consagrada a glorificar a la Santísima Trinidad, reverenciándola con nuestro amor y santidad de vida.

EPÍSTOLA: ROM. XI, 33-38

¡Oh profundidad de los tesoros de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán incomprensibles son sus juicios, cuán inapelables sus caminos! Porque ¿quién ha conocido los designios del Señor? ¿Quién fué su consejero? ¿Quién es el que le dió a El primero alguna cosa, para que pretenda ser por El recompensado? Todas las cosas son de El, y todas son por El; y todas existen en El; a El sea la gloria por siempre jamás. Amén.

EVANGELIO: SAN MATEO XXVIII, 18-20

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: A Mí se me ha dado toda la potestad en el cielo y en la tierra. Id, pues, e instruid a todas las naciones en el camino de la salud, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándolas a observar todas las cosas que Yo os he mandado. Y estad ciertos de que Yo mismo estaré continuamente con vosotros hasta la consumación de los siglos...

↑
EL SEÑOR

D. José Martínez y Martínez
Presbítero
(Natural de Cubo de la Solana)

Murió por Dios y por España valientemente asesinado por las hordas marxistas en Madrid o sus proximidades a últimos de noviembre de 1936

R. I. P.

Sus apenados hermanos Luis y Luisa; sobrinos, primos y demás parientes:

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones por cuyo favor les quedarán reconocidos.
Barazon, Junio de 1939.

ANUNCIOS GENERALES

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

HE AQUI LAS CARACTERISTICAS DE NUESTRAS PIERNAS ARTIFICIALES

Están fabricadas casi exclusivamente de aluminio o de madera, como sea más conveniente en cada caso. Son, pues, muy ligeras de peso, condición esencial para que se pueda andar con ellas sin fatiga.

Los pies son de caucho (de los que se nos concedió Privilegio de Invención) dispuestos de manera que sin enlaces ni resortes de ninguna clase imitan todos los juegos de las articulaciones naturales.

Están unidas fijamente a un cinturón anatómico, ajustado con exactitud a los contornos del cuerpo, que mediante un cerco de suspensión soporta su peso e impide que se desvien, sean cualesquiera los movimientos que hagan los interesados, tanto al caminar como al sentarse.

Las cajas superior o inferior del aparato, según que las amputaciones sean, respectivamente, de muslo o de tibia, tienen en su interior un corselete semielástico, que abrazando todo el muslo lo sujeta suavemente y le comunica mayor fuerza, para que al ponerse en marcha el individuo empuje hacia adelante dicho miembro artificial.

Perros, evencraciones, caída del estómago, Aparatos especiales para estas afecciones, curaciones de la columna vertebral según el método personal del ortopédico, curaciones de las piernas, etc., etc.

Don JERONIMO FARRE

Antiguo Ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

RECIBIRA VISITAS en SORIA de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel COMERCIO los días 4 y la mañana del 5 del mes de junio y en BURGOS de OSMÁ, día 6 en el HOTEL PENLÉN.

En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesia (antes de las Torres), número, 5.

LABRADOR.— Si quieres asegurar tus cosechas contra el riesgo del pedrisco, en condiciones de seguridad y economía, acude al Agente de Seguros Cayetano Alvarez García, en Pozalmuro.

TRASPASO Pensión Pilar, por tener que ausentarse sus dueños y no poder atender el negocio, muy acreditado, en inmejorables condiciones, con hermosas habitaciones y esmerado servicio. Se darán facilidades de pago. Para tratar, con su dueño.

SE OFRECE un oficial de confitería y de panadería. Dirigirse a Moisés Morales en Aldehuela de Perilloz.

PAREJAS de ovejas, se venden 180, de las cuales 165 jóvenes. Para tratar dirigirse a Isidro Casado en Barazona.

SEGADORAS atadoras, se venden "Deering" y "Cormick" reconstruidas. Para tratar dirigirse a Santiago Uribe o Víctor Calabaza en Gómezara.

MUSICOS.—Para las próximas fiestas de la temporada de Soria y su provincia, se ofrecen los músicos de Derroñadas-El Rojo, Martín y Romero. Para ofertas a los mismos en dicho pueblo.

PERROS de caza. Se desean comprar hasta 4 perros para caza de jabalíes, de 1 a 3 años, a toda prueba. Dirigirse a Fausto Ortega en Valdeavillo.

CASA.—Se vende junto a la carretera de Madrid una casa hueca de nueva construcción, con una extensión de terreno aproximadamente de 3.000 metros cuadrados, junto o separado, según convenga. Para tratar dirigirse a su dueña Isabel Nicolás, Lagunas, 7, segundo, Soria.

GUARDA.—Desde el día 29 de junio próximo se hallará vacante la plaza de guarda particular de campo y monte de este pueblo, con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Solicitudes a esta Alcaldía por plazo de 15 días. Lo Alameda a 27 de mayo de 1939.—Año de la Victoria. El Alcalde, Avelino Alcalde.

VACANTE DE MEDICO.—Por renuncia del que interinamente desempeñaba, se halla vacante para su provisión interina, la plaza de Médico de asistencia a las familias acomodadas de este partido, compuesto por esta villa de Montenegro y su agregado Pozuel de Ariza, situado a un kilómetro de su matriz y dotada con el haber anual de SEIS MIL TRESCIENTAS CINCUENTA pesetas (6.350) anuales pagadas por trimestres vencidos y recaudadas por la Junta de agrupación. Se advierte que por esta villa cruza el f. c. de Valladolid a Ariza con estación y empuje por camino vecinal, y la carretera de Burgo de Osma a Ariza con servicios de autobuses entre la villa y Soria por Almazán y por Gómezara y a Ariza mediante el f. c. Z. A. Por esta corporación municipal se solicitará del Sr. Inspector de Sanidad haga el nombramiento con carácter interino de la titular a favor del elegido siendo la categoría de 3.ª y haber de 3.000 con asistencia de la Guardia Civil. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes debidamente reintegradas en papel de 1.ª clase acompañadas de copias de los justificantes para concurrencia y de los méritos que reúnan, como los que acrediten su completa adhesión al glorioso Movimiento Nacional, en el plazo de quince días, pasados los cuales se procederá. Montenegro de las Victorias a 29 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, Santiago Jodra.

VACAS.—Se venden 4 vacas de leche. Para tratar con Odón Garijo en Almazue.

Juan M. Mascías
DENTISTA
Ayudante del Dr. Aguilar
Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid
Consulta de 20 a 1 y de 4 a 7
General Mola, 8, SORIA

ALMACEN DE SANZ ALPARGATAS, COLONIALES Y VINOS
Jabones marca "ASEO" SORIA

E. SANZ VILLA
MEDICO-OCULISTA
GENERAL MOLA, 84, 2ª SORIA

NEUMOCOL J. A. R. A. B. E.
El mejor Jarabe para combatir toda clase de enfriamientos, cura radicalmente la tos, bronquitis, etc.
De venta en FARMACIAS E

OVEJAS, se desean vender 53 parejas en buenas condiciones. Dirigirse a Pedro Blázquez, Tardajos de Duero.

TIERRAS, se venden de 65 a 70 yugadas en el pueblo de Los Villares de Soria. Para tratar con los herederos de Ana Martínez en Carrascosa de la Sierra.

SUBASTA de pastos.—El día 20 del próximo mes de junio, en la Sala Consistorial, se celebrará la subasta de los pastos de los Borcuillos, de los Recinejos y Rostrillos, a las diez de la mañana. El condicionado se exhibirá en Secretaría. Montenegro de Cameros 25 de mayo de 1939.—Año de la Victoria. El Alcalde, Juan Recio.

HEREDAD.—Se vende en Almarza una heredad llamada "Prado la Mula", de 6 yugadas, cerrada de pared y todo en cultivo. Para tratar, con su dueño, Paulino Ortega, en Cubo de la Sierra.

CRÍADA.—Se necesita criada para todo servicio que sepa cocinar, buen sueldo. Nicolás Rabal, 5-1.ª derecha.

CORREA.—Vendo correa cuero camello, 13 metros larga, 13 m/m ancho y 10 m/m espesor. Para tratar dirigirse al Secretario de Pozuel de Ariza (Zaragoza).

PLATA
Se compran toda clase de objetos de este metal en cualquier estado que se encuentren
Joyería MONREAL
General Mola, 47.—Soria

"AUXILIO SOCIAL"
es la gloriosa impaciencia de la Falange, que a dos pasos de la muerte y de la guerra tiene prisa por mostrarnos el camino que trae de vida y de paz.

SUCESOS

NOTICIAS

ULTIMA HORA

Homicidio en Espeja de San Marcelino

Según comunica el Comandante del puesto de la Guardia civil de Acubilla de Avellaneda, ante aquella casa-cuartel presentose el vecino de Espeja de San Marcelino Valeriano Nino Cámara, de 40 años de edad, casado, manifestando que sobre las seis de la tarde del día 26 de mayo último apareció la vecina de San Asenjo, Manuella Navazo Sebastián, de 31 años de edad, viuda, dentro de su casa y tendida en el suelo, con varias heridas en la cabeza y cuello al parecer cadáver.

Seguidamente la Benemérita se trasladó al referido pueblo y una vez comprobado el caso se procedió a practicar las oportunas diligencias sobre el descubrimiento del autor o autores del crimen, que dieron por resultado la detención de Angel García Navazo, de 17 años de edad, soltero, natural y vecino de San Asenjo, convicto y confeso del homicidio cometido en la referida Manuela verificada el día antes dicho sobre las catorce horas con una cuchilla de cortas dimensiones habiéndole causado varias heridas en la cabeza y cuello que le produjeron la muerte, momentos después, según dictamen facultativo. Como presunto autor fué también detenido Paulino García Navazo, de 31

años de edad, soltero, vecino de San Asenjo.

Suicidio en Villalba

Según informa al Gobierno civil el Jefe del puesto de la Benemérita de Almazán, sobre las diecinueve horas del día 27 del pasado mes de mayo, puso fin a su existencia ahorcándose en su domicilio en el pueblo de Villalba, perteneciente a aquella demarcación, el vecino del mismo Leoncio Tarancón Moreno, de sesenta y dos años de edad, casado y labrador.

De las diligencias practicadas se deduce que el interfecto adoptó tan trágica resolución por padecer una enfermedad crónica incurable.

Incendio en Pobar

Comunica la Guardia civil del puesto de Aldealpozo que en el pueblo de Pobar se declaró un violento incendio en la casa señalada con el número 18 de la calle Real del mencionado pueblo, propiedad del vecino Juan Gómez Cascante.

Las llamas destruyeron el tejado y el desván del edificio así como diversas existencias y enseres de labranza, calculándose las pérdidas en unas seis mil pesetas. El siniestro se considera casual.

Notade la Alcaldía

Siendo las Fiestas de San Juan, las primeras que van a celebrarse después de la terminación de esta Santa Cruzada, y queriendo esta Excmo. Corporación Municipal revestir nuestras tradicionales Fiestas de todo esplendor y alegría posible, e interpretando al mismo tiempo el elevado sentir patriótico y religioso de este vecindario que siempre ha dado pruebas de su amor a España y de su cariño a Soria, espera confiadamente esta Alcaldía, no quede este año ni un soriano, digno de merecer este nombre, que sin causa justificadísima, se abstenga de tomar parte en nuestras clásicas Fiestas de San Juan, a las que han de prestar su emoción y alegría los soldados sorianos que tanto han contribuido al fin victorioso de la guerra y cuyos permisos los esta gestionando esta Alcaldía.

Junta administrativa de transportes civiles de Soria

A los propietarios de vehículos requisados

Dispuesto por el Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno, de fecha de 25 de mayo último, la devolución de los vehículos requisados, se hace preciso que todos aquellos propietarios de vehículos que en el curso de la guerra hayan hecho entrega de los mismos, se les hayan requisado o los hayan perdido en las incidencias de la misma, remitan en plazo de quince días a la Dirección del Servicio de Automóviles ficha duplicada, según modelo adjunto. Esta información afecta incluso a Entidades o personas a las que, en cualquier fase de la guerra y hasta el momento actual, les hayan sido devueltos el vehículo o vehículos de los que temporalmente tuvieron que desprenderse.

Las fichas por duplicado deberán ser entregadas en esta Junta para su tramitación según dispone el artículo 11 del citado Decreto.

MODELO DE FICHA VEHICULO: Marca.- Tipo.-

Matrícula.- Número del motor.- Número del chasis.- Potencia.- Señas especiales.- Propietario.- Domicilio.- Servicio que prestaba el vehículo el 18 de julio de 1935. Nombre del conductor en citada fecha.- Fecha en que fué requisado.- Autoridad que lo requisó.- Fué requisado por el enemigo? - ¿Dónde? - ¿Ha sido recuperado por nuestras fuerzas? - Clase de patente y número de la misma.- Delegación de Hacienda en que se hacía el abono de la patente.- Fecha de expedición de la última.- ¿Sabe dónde se encuentra en la actualidad? - ¿Cobra subsidio por la requisita del vehículo? - ¿Dónde lo cobra? - Otros datos para su reconocimiento y localización

Soria 1º de junio de 1939. Año de la Victoria.- El Gobernador Militar-Presidente, M. Rodríguez Arnaú.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL

A fin de dar cumplimiento a la Orden de la Jefatura del Estado de 8 de mayo y telegrama de la Secretaría General del Movimiento, se ordena a todas las Jefaturas Locales que, en el plazo de ocho días, sin pretexto ni excusa alguna, remitan ternas de personas reconocidas por su moralidad, aptitud, prestigio y adhesión al Movimiento Nacional, con objeto de proponerlas a las Autoridades correspondientes para desempeñar los cargos de Jueces y Fiscales Municipales y sus respectivos Suplentes.

En la propuesta se indicará, además de los nombres y dos apellidos de los interesados, su estado, edad, naturaleza, vecindad y demás circunstancias técnicas y morales haciendo constar asimismo la condición de ser mutilado de guerra o excombatiente, los que se hallen en este caso.

Lo que se publica de manera general, para conocimiento y exacto cumplimiento de todos y cada uno de los Jefes Locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de la provincia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Soria, junio de 1939. Año de la Victoria. - El Delegado Provincial de Justicia y Derecho, Gabriel Cisneros Hernández. - Con mi conocimiento, el Jefe Provincial, Urbano Faci Molins.

Suscripción para la reconstrucción del Santuario de Santa María de la Cabeza

En el Gobierno Militar

Don Máximo Ugarte, 10 pesetas; don Rafael López de Cerain, 2; señoritas Escudero, 5; niñas del Colegio de la Presentación, dirigido por las señoritas Escudero, 10; señor Comandante Militar de Burgo de Osma, 5.

Con esta lista ha quedado cerrada la suscripción en el Gobierno Militar de la provincia, en el que suman las cantidades recaudadas 1.237'45 pesetas que el excelentísimo señor Gobernador Militar don Manuel Rodríguez Arnaú, piensa remitir seguidamente al excelentísimo señor don Gonzalo Queipo del Llano, Teniente General y Jefe del Ejército del Sur.

Nuestra primera autoridad militar se muestra satisfecha de cómo respondió el pueblo soriano al llamamiento patriótico que se le hiciera y nos encarga hagamos constar su reconocimiento a todos los donantes.

En los pueblos de la provincia En el pueblo de Bilecos, se han recaudado 183'45 pesetas; en el de Castejón del Campo, 20; en el de Jaray, 25 y en el de Pinilla del Campo, 35'50.

Oficinas concurren a la Exposición de Arte Sacro. En ella se exponen cerca de 1.500 objetos de ejemplar belleza.

Regreso de la Sección Femenina. A las siete de la tarde del jueves último regresaron de Medina del Campo las afiliadas a la Sección Femenina de Soria y de la provincia que asistieron a la magna concentración celebrada ante el Castillo de la Mota como homenaje al invicto Caudillo Franco y al glorioso Ejército Nacional.

Las expedicionarias fueron recibidas en la Estación del Ferrocarril de Soria por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia don Javier Ramírez Simúes, Jeraquísim del Movimiento y numerosísimo público que les tributó un cariñoso y entusiasta recibimiento.

La Banda Municipal interpretó los Himnos del Movimiento y Nacional y seguidamente las expedicionarias desfilaron por las calles céntricas hasta la Plaza del General Franco entre continuas ovaciones del público soriano.

En la mencionada Plaza la Banda Municipal interpretó los Himnos Cara al Sol y Nacional, que el numeroso público escuchó, brazo en alto, tributando al final una nueva ovación a las afiliadas de la Sección Femenina.

La leche adulterada. - El jueves último, el activo Inspector de Policía Urbana de esta capital, don Francisco Mozas, para comprobar si existían adulteraciones en la leche que se expende a domicilio, recogió cantidades de leche para su análisis.

De éste resultó que varios lecheros expendían la mercancía aguada unos y otros en mglas. condiciones.

Han sido propuestas las oportunas sanciones al Excmo. señor Presidente de la Junta Provincial de Abastos. Nos parece muy bien el proceder del Sr. Mozas, pues no puede tolerarse que la codicia de unos desaprensivos pueda poner en peligro la salud del vecindario.

Muertos por la Patria. - En Guadalajara ofrendaron su vida gloriosamente por Dios y por España, en el mes de agosto de 1936, vilmente asesinados por las hordas marxistas don Julio, don Francisco y don Elias Tarancón de Marco, a los 25, 23 y 21 años de edad, respectivamente.

Testimoniamos nuestro sentimiento a la apenada madre de los finados, doña Pilar de Marco Soria, hermanos y demás familia, y pedimos a nuestros lectores una oración por las almas de estos mártires del terror rojo.

NUEVA PELUQUERIA DE SENORAS "LA PERMANENTE" Se hace toda clase de trabajos con aparatos modernos. Ofrece al público sus servicios en la calle General Mola, 71, pral. Soria. CARMEN VAREA

Central Nacional Sindicalista Provincial. Aviso. - Estando para recibirse el hilo sial en esta Delegación Sindical Provincial, y estando en periodo de reorganización las diversas Comarcas existentes, para evitar la duplicidad de pedidos, que frecuentemente se han venido observando, se encarece a todos los Delegados Sindicales, pasen sus pedidos directamente a esta Delegación Sindical Provincial antes del día 20 del corriente mes de Junio, teniendo en cuenta que los pedidos hasta la fecha efectuados se considerarán nulos, por lo que es necesario que todos los Delegados Sindicales formulen de nuevo el pedido. Transcurrido el expresado plazo no será atendido ningún pedido, así como tampoco será atendido ningún pedido particular que no venga en común con los demás afiliados.

Todos los delegados Sindicales exigirán a los afiliados que soliciten hilo sial que se pongan al corriente de sus cuotas de tal forma que no tendrán en cuenta la de aquellos sindicados que no estuvieren al corriente de las mismas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Soria, 3 de junio de 1939.-Año de la Victoria.-El Delegado Sindical Provincial.

Mañana no habrá Misa de diez y media en Santo Domingo. - Habiendo de asistir mañana los alumnos de las Escuelas y Colegios a la solemne función organizada en la I. I. Colegiata de Soria, a las diez y media, se suprime mañana en Santo Domingo la Misa de esta misma hora.

El estado de los campos. - Después de la pertinaz sequía, que tantos perjuicios ha causado en algunas comarcas de la provincia, especialmente en las Vicarias, hace dos días se inició un cambio atmosférico, descargando en algunas partes tormentas locales, cuya agua resulta altamente beneficiosa. Es necesario, sin embargo, que llueva abundantemente para que la cosecha de cereales resulte buena.

Victima de las hordas marxistas. - En noviembre del año 1936 ofrendó gloriosamente su vida por Dios y por la Patria, vilmente asesinado por las hordas rojas en Madrid, el estimado soriano don José Martínez y Martínez, Presbítero, natural de Cubo de la Solana.

Testimoniamos nuestro sentimiento a sus apenados hermanos Luis y Luisa, sobrinos y demás familia, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Solemne Novenario a San Antonio de Padua, en Santo Domingo. Mañana, en la iglesia franciscana de Santo Domingo, dará comienzo el solemne Novenario en honor de San Antonio, para concluir el día 12, víspera de la festividad del Santo Taumaturgo. Por la mañana, a las ocho y media, se tendrá todos los días Misa de comunión general con el Ejercicio de la Novena; por la tarde, a las siete y media, solemne Ejercicio de la Novena, en el que hará uso de su elocuente palabra el R. P. Fr. Julián Alústiza, franciscano del Convento de Valladolid. Los temas que durante la Novena desarrollará serán a base de las Parábolas del Santo Evangelio.

Se ruega a todas las personas antonianas asistan fielmente a estas solemnes funciones, llevando puesta la insignia de la Pia Unión de San Antonio. Todas las personas que deseen pertenecer a esta piadosa Asociación, podrán inscribirse inmediatamente después de la función de la tarde, manifestando su deseo al P. Director.

Fallecimientos. - En Matasejún dejó de existir, a los ochenta años de edad, la respetable señora doña Celestina Bachiller Jiménez. Nos asociamos al dolor que experimentan su apenado esposo don Domingo Hernández; hijos Fernando y Toribio, hermanos y demás familia, y les deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia. - En Villaseca de Arciel falleció el 31 de mayo último, a los veinticuatro años de edad, el estimado joven Pascual Almajano Garcés. Expresamos a sus afligidos padres don Miguel y doña Victoria, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Un ruego a nuestros colaboradores. - En muchas ocasiones hemos rogado encarecidamente a nuestros activos correspondientes y colaboradores que en los escritos que nos remiten para su publicación de actos celebrados en la provincia sean lo más breves y concisos, puesto que las informaciones extensas no nos es posible publicarlas, a fin de dejar espacio para las notas e informes de actualidad nacional y extranjera.

Bendición de campos. - Mañana domingo, fiesta de la Santísima Trinidad, según costumbre, secular, tendrá lugar la religiosa y emocionante ceremonia de bendecir los campos, a las diez y media, saliendo procesionalmente de la iglesia del Salvador con el canto de la Letanía de Todos los Santos, hasta llegar al campo de Santa Bárbara, en cuyo monumento a los Mártires de la Independencia se practicará el ceremonial de dicha bendición de campos, a los cuatro vientos, regresando en procesión al mencionado templo, donde, a las once y media, se celebrará la Misa rezada, como todos los domingos.

Se ruega a los fieles su asistencia a fin de impetrar del Altísimo la tan necesaria lluvia de bendición que fertilice nuestros campos agostados y nos dé frutos en abundancia que alivien todas nuestras necesidades.

Cementerio Católico. - Se recuerda a los propietarios y representantes de las sepulturas de este Cementerio de Soria la obligación de proceder inmediatamente a la limpieza de las mismas, en atención al decoro y respeto de tan sagrado lugar.

Recaudación de contribuciones de la capital. - Se recuerda a los señores contribuyentes que el periodo voluntario de cobranza del segundo trimestre del año actual terminará el día 10 del presente mes; advirtiéndoles que el que no haya hecho efectivas sus cuotas, para dicho día, incurrirá en el apremio correspondiente.

Aniversario. - Mañana, día cuatro, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Josefa Morales Gonzalo, que dejó de existir en Villaciervos.

Renovamos a sus apenados hermanos doña Isabel, don Canuto, doña Carmen y don Eduardo, hermanos políticos y demás familia nuestro sentido pésame.

Comisión Provincial del Subsidio al combatiente de Soria. - En cumplimiento de órdenes recibidas telegráficamente de la Superioridad, se dispone que los Subsidios correspondientes a mayo último que constan en los padrones aprobados por esta Comisión, sean abonados por las Comisiones locales de esta provincia a las familias de los combatientes licenciadados en mayo próximo pasado, por todo el mes completo sea cual fuere la fecha, en que la desmobilización de los mismos haya sido ordenada.

Soria 1º de junio de 1939.- Año de la victoria.

De las fiestas en el Santuario de Santa Cruz. - Contribuyó de una manera especial a dar realce a dicha fiesta de la Victoria, cuya reseña aparece en tercera plana, la villa de Medinaceli con su música, que amenizó las procesiones, el coro de jóvenes con las de Yelo y las de otros muchos pueblos que cantaron con gusto los versos, y sobre todo el Sr. comandante militar, que no sólo honró con su asistencia dichos actos, sino que también mandó un grupo de militares para dar escolta a la Santa Imagen.

Función a San Saturio. - En la I. I. Colegiata de esta Ciudad, a la diez y media del domingo, habrá solemne función religiosa en acción de gracias por la terminación de la guerra, y por la tarde, a las cinco, Rosario con Exposición de Su Divina Majestad, y sermón en ambos actos, que predicará el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, siendo de esperar la mucha afluencia de fieles piadosos a tan solemnes actos.

Nombramientos de Caballeros Mutilados. - El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 28 de mayo publica una relación de nombramientos a favor de Caballeros Mutilados, figurando los siguientes de la provincia de Soria: Don Eugenio García Río, Agente montado de Aldealpozo a Tajuera, con el haber anual de 2.700 pesetas, más 1.000 para gastos de caballería. Don Esteban Palomar Frías, carterero-peatón de Valdenarros, con el haber anual de 1.923 pesetas con 75 céntimos.

Junta de Beneficencia de la provincia. - Recaudación del "Plazo Único" y "Día Sin Postre" de esta capital. - A partir del día 5 de este mes, lunes y hasta el día 17, sábado, ambos inclusive, deberán los vecinos cabezas de familia, satisfacer su recibo correspondiente al mes de mayo, en la oficina de recaudación, Santo Tomé, número 1, A. primero, izquierda, local anexo a la Jefatura de Abastos y horas siguientes: Por la mañana, de nueve y media a once y media; por la tarde, de tres a seis.

A todo suscriptor que no satisfaga su recibo en el tiempo antes expuesto se procederá a cobrarlo a domicilio, con un recargo del 20 por 100 la primera vez y del 50 por 100 la segunda, de conformidad con las instrucciones de la Jefatura de Beneficencia y Obras sociales. Soria 2 de junio de 1939.-Año de la Victoria.-El Secretario Administrador, Darío García de Viegma.

Eloy Amestoy Berdonces Médico y Dentista RAYOS X Construcción de Dentaduras en oro, caucho, etc. General Mola, 9, 1.ª - Soria Consultas de 10 a 12 y de 3 a 7 (excepto los domingos y días festivos)

LA EXPOSICION DE ARTE SACRO

Vitoria. - Estos días han visitado la Exposición Internacional de Arte Sacro el Cónsul de Panamá, varios generales extranjeros, el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa y numerosos sacerdotes alemanes, etc. También la han visitado los niños del Colegio de San Ignacio de Loyola, que iban acompañados de sus Profesores.

CLAUSURA DE LA SEMANA DE MUSICA SACRA

Vitoria. - Como clausura de la Semana de Música Sacra, que con tanto éxito se ha celebrado en Vitoria, organizada por la Comisión de la Exposición Internacional, se celebrará el domingo un magno festival a cargo del Orfeón donostiarra. El programa ha sido convenientemente seleccionado.

VISITAS A LA EXPOSICION DE ARTE SACRO

Vitoria. - Además de las personalidades de los organismos oficiales y de los particulares que han visitado la Exposición de Arte Sacro estos días, la visitaron también personas procedentes de Bilbao, Pamplona y Valencia y están anunciadas otras expediciones de San Sebastián, Burgos y Zaragoza.

FALLECIMIENTO DEL MAESTRO ARBOS

San Sebastián. - Ayer mañana falleció en esta ciudad el Maestro Enrique Fernández Arbós, Académico de la Real de Bellas Artes y Director de la Orquesta Sinfónica de Madrid. El Instituto de España, al cual perteneció el finado, en señal de duelo ha izado la bandera a media asta. Hoy se verificará su entierro.

EN HONOR DE LA DIVISION 62

San Sebastián. - En un lugar céntrico ha tenido lugar ayer un vino en honor de la oficialidad de la División 62, a la que el jueves le fué impuesta la laureada de San Fernando por el ministro de Defensa Nacional. Asistieron todas las autoridades civiles y militares, y a los Jefes y Oficiales de la División 62, en la tarde del mismo día, el Ayuntamiento de San Sebastián les ofreció un té.

EXPOSICION DE ARTE ESPAÑOL

Ginebra. - Con gran solemnidad se ha celebrado la inauguración de la Exposición de Arte español. Las obras españolas han sido colocadas de manera admirable por el pintor Sotomayor.

EL JOVEN Pascual Almajano Garcés que falleció en Villaseca de Arciel el 31 de mayo de 1939 A LOS 24 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados padres Miguel Almajano y Victoria Garcés; hermanos Leandra, Manuel, Primitivo, Félix, Amador, Benito, Jesús y Luis; hermanos políticos Valeriano Gil, Leandra Almajano, Victoria Postigo y María; sobrinos, primos y demás familia, PARTICIPAN a sus amistades tan dolorosa pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones Villaseca de Arciel y Junio de 1939.

ANUNCIOS

RADIO. - Aparatos para entrega inmediata, salvo venta, WESTINGHOUSE 5 lámparas, alterna, onda normal, FADA 7 lámparas, alterna, onda normal. Con elevador-reductor. Perfecto funcionamiento. Informar: F. del Pino Alonso. P. Santo Domingo, 17 2º, Burgo de Osma (Soria).

GANADERO. - Se necesita para el ganado vacuno de este pueblo, desde el día 30 de junio próximo, con el sueldo que el agraciado convenga con los dueños de las reses; a la vez puede desempeñar el cargo de guarda del Monte; necesita zagal de unos 14 años. Las solicitudes al Sr. Alcalde, por un plazo de 20 días. Riosoco de Soria, 1º de junio de 1939. Año de la Victoria.-El Alcalde Eulogio Simal.
CABRAS. - Se venden 25, con sus correspondientes crías, todas en buenas condiciones. Dirigirse a Estaquillo García, en Torreblacos.
CUBIBRIA de camión. - Se ha encontrado en la carretera de Soria a Tarazona y se entregará a quien justifique su propiedad. Dirigirse a Inocencio Morales en Fuentesauro (Soria).
CAJA CON FRUTA. - ha sido hallada en la carretera Soria a Logroño. Para poderla recoger en Las Casas de Soria, Abdón Hernández.
TEJA. - Se vende teja y ladrillo en el término de Torreblacos. Para informes diríjase a Juan Sanz Antón en Muriel de la Fuente.
OVEJAS. - Se desean vender parejas en buenas condiciones. Para tratar con Manuel Martínez en Cubo de la Sierra.
OVEJAS. - Se venden 80 parejas con sus crías. Dirigirse a Vda. de Venancio Estepa en Velilla de la Sierra.
PERDIDA de un reloj de pulsera plateado, con cadena blanca en el trayecto de la calle del General Mola a la Bajada del Carmen. Se ruega a quien lo haya encontrado lo devuelva a Alberto Andrio, Perfumería Oriente.
JOTA. - Se vende, recién molido. Para tratar, con Juan Tejada, núm. 30. Soria.
OVEJAS. - Se desea vender parejas en buenas condiciones. Dirigirse a Baltasar de Hena en La Rubia.
AMA DE CRÍA. - Se necesita con leche fresca, para criar en casa. Dirigirse a Santiago Borja, en Fuentelcarro.